



Quinta Marañón.

DELLO QUARTO, Q. VAREN-
TA MIL AVEDES, AÑO DE MIL
COCIENTOS CINCO.

nar en Examen de Maestros de La pa-
tero. Teniendo por esta Ciudad de Cuen-
ta le concede la licencia que pretende
por el tiempo que expone y en cam-
el qual concluido de vera y no Obiere
verificada en Examen cerrar la ex-
presada tienda a cuyo efecto preser-
tara testimonio de esta Resolucion a
los señores de este premio.

Articulo Vire en este Ayuntamiento en memo-
rial de Vicente Terol oficial de su oficio
en que solicita permiso para abrir
tienda de dicho oficio por el termino
de seis meses para proporcionar su
examen de Maestro. Teniendo
por esta Ciudad de Cuenca. Concede
al su dicho el termino, y licencia que
petita por el termino que ofrece
y en caso la Circunstancia
que cumplida en haber verificado
su Examen de vera y cerrar la ti-
enda de este testimonio de esta Re-
solucion p. q. lo presente a los se-
ñores de dicho oficio.
Dado en esta Ciudad de Cuenca a trece dias
del mes de Mayo de mil y noventa y cinco años.
Yo el Rey.

